

Salta, 07 de octubre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Art. 4 a), Cap. II, Tit. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), Art.77 Reglamento del Listado BYMA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA S.A.” y/o la “Sociedad”) en cumplimiento de la normativa de la referencia. A los fines expuestos, se informa que día de la fecha fue publicado el primer edicto de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de octubre del 2025 a las 11 horas, conforme la siguiente redacción:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta Sociedad Anónima para el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria (la “Asamblea”), a celebrarse de modo presencial en Office Park II - Planta Baja, Circunvalación Oeste, CP A4401, San Lorenzo, Salta, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. 3) Designación de Director Titular y de Director Suplente en reemplazo de los directores renunciantes. 4) Autorizaciones; Nota 1. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social sita en Office Park II - Planta Baja, Circunvalación Oeste, CP A4401, San Lorenzo, Salta, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios, para lo que deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado. Nota 3: Atento lo dispuesto por el Art. 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos

datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Pablo Cinque
Responsable de las Relaciones con el Mercado